

# REPORTE AVSEC

## CANALES



**1. Reportes inmediatos y directos a supervisores, jefes o responsables de seguridad aeroportuaria:** Situaciones urgentes e importantes.

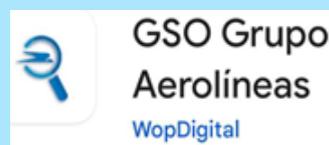
**2. Sistema de reportes del Grupo AR:** A través de:



Aeroweb empresarial  
(haciendo clic en el ícono rojo)

Correo electrónico  
[reporte\\_ar@aerolineas.com.ar](mailto:reporte_ar@aerolineas.com.ar)

o mediante la APP mobile  
GSO Grupo Aerolíneas



**3. Guardia PPS:** Tel: (54-11) 3723-8890 / 8891 / 8892 / 8893 / 8894 (24 horas, 365 días).

**4. Reuniones de Seguridad Operativa:** Espacios de reporte y exposición de indicadores de gestión AVSEC.

## SITUACIONES CRÍTICAS QUE DEBEN REPORTARSE



**1. Acceso No Autorizado:** Personas o vehículos en zonas restringidas, aeronaves, talleres, hangares o plantas de mantenimiento sin la debida autorización o permiso aeroportuario.

**2. Hallazgo de Objeto Prohibido o Sospechoso en ZSR:** Detección de elementos no autorizados o peligrosos en áreas restringidas, como armas, explosivos, sustancias ilícitas o mercancías peligrosas prohibidas, que puedan ser utilizadas para cometer un acto de interferencia ilícita o representan un riesgo para las aeronaves, instalaciones o personas. Requiere respuesta inmediata, activación de protocolos y acción de la autoridad competente.

**3. Actitudes Sospechosas o Amenazas Internas:** Comportamientos o actividades inusuales de empleados, proveedores u otros miembros de la comunidad aeroportuaria que puedan indicar un intento de acto de interferencia ilícita o amenazas contra la seguridad de la aviación civil o industria.

**4. Incidentes de Seguridad Aeroportuaria:** Cualquier evento relacionado con amenazas o violaciones de las normas de seguridad aeroportuaria.

**5. Fuga de Información Confidencial:** Acceso, robo, divulgación no autorizada o cualquier filtración de datos sensibles del Grupo AR que compromete la seguridad y exige reforzar las medidas de protección de la información de la empresa.

**6. Equipamiento de Seguridad Aeroportuaria Fuera de Servicio:** Fallas en máquinas de RX, detectores de metales o equipos de detección de explosivos que afectan los controles de seguridad y su correcta aplicación.

**7. Violaciones de Procedimientos de Seguridad Aeroportuaria:** Incumplimiento de normas y procedimientos establecidos en los controles de seguridad aplicados a los pasajeros, empleados, equipajes, aeronaves o carga aérea.

**8. Carga Sospechosa:** Equipaje, carga o COMAT de procedencia dudosa o que no cumpla con las medidas de seguridad adecuadas.

**9. Deterioro Perimetral:** Daños en el alambrado o cerco perimetral que comprometan la integridad de las áreas o zonas de seguridad restringida.

**10. Fallas de Iluminación:** Problemas en el sistema de iluminación de la plataforma operativa que puedan afectar la visibilidad y la seguridad de las operaciones.

**11. Comportamientos Inadecuados de Personal de Seguridad Aeroportuario:** Actitudes que comprometan la eficacia de las operaciones o controles de seguridad aeroportuaria.

Cada una de las situaciones mencionadas, requiere una respuesta rápida y coordinada para prevenir incidentes AVSEC y mantener un ambiente seguro en el aeropuerto.

## ¿CÓMO REPORTAR?



**1. Si la situación o evento requiere acción o intervención inmediata:** ¡Informá de inmediato al supervisor, jefe o personal de seguridad correspondiente! La rapidez es clave para abordar cualquier amenaza o incidente AVSEC.

**2. Si la situación o evento NO requiere acción o intervención inmediata:** Se debe reportar vía Aeroweb, que tiene como principal objetivo gestionar los riesgos asociados a las operaciones.



## ¿CÓMO SE GESTIONAN LOS REPORTES DE SEGURIDAD?



El sistema de reportes de nuestra compañía tiene como principal objetivo gestionar los riesgos asociados a las operaciones.

Por eso, puede decirse que, detrás de cada reporte, hay un equipo multidisciplinario de profesionales que analizan la información priorizando la seguridad de las personas y las operaciones.

Te contamos el proceso que se activa cada vez que reportás:



Identificás un peligro y realizás el reporte.



Nuestra Gerencia de Seguridad Operacional lo recibe y clasifica. También lo des-identifica para resguardar la confidencialidad de la persona que reporta y lo asigna al área operativa para su gestión posterior.



El sector asignado analiza el reporte de su competencia, determina un índice de riesgo y propone medidas de mitigación.



GSO revisa el plan de acción propuesto.



Las áreas implementan las medidas de mitigación y monitorean su ejecución junto a la GSO.

## **Recordá**

La seguridad de la aviación civil es  
responsabilidad de todos.

Tu compromiso y participación son clave  
para mantener un entorno seguro.